

BIBLIOTECA PUBLICA PROVINCIAL TARRAGONA

Subscription information: En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado.

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 35. Anuncios y Reclamos. Remitidos: 1'25 ptas. línea. Pago anticipado.

NUMERO SUBLITO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos.

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUEMAS DEFUNCIÓN a precios reducidos. Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

Santa Ana, 35, imprenta

EN BARCELONA Roldós y C.ª, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3,—Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 18.—Kiosko El Sol.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Un carácter

El mar se traga un soberbio trasatlántico, ocasionando millares de víctimas, y el mundo se conmueve ante la inmensidad de la inesperada catástrofe.

Las negociaciones franco-españolas no van por el buen camino que fuera de desear y la opinión espera interesada el resultado de ellas.

El horizonte político se presenta oscuro y los que se dedican a la política por «sport» o por necesidad, y el público en general, miran el ceño de Canalejas o la disposición de ánimo de Navarro Reverter.

Quien más, quien menos, todos nos preocupamos de lo que ocurre en el mundo y más especialmente en nuestra España.

Sólo hay un hombre desligado por completo de lo que pasa debajo del Sol, y que atiende únicamente a un asunto personal.

Este hombre es el Dr. Madrazo, acaparador, monopolizador y «tirano» del «Teatro Español».

El Dr. Madrazo tiene una reserva inagotable de dramas, y les va dando salida en las tablas del teatro madrileño, con una imperturbabilidad a prueba de censuras, de silbidos... y de catástrofes.

El Dr. Madrazo es un carácter. Escribe un drama y lo hace representar en «su teatro». La crítica dice que el drama es un bufuelo, y ni los amigos que lleva al «Templo de Talía» se atreven a aplaudir.

El Dr. Madrazo no se inmuta. Parece que, igual que algunos de sus enfermos, esté anestesiado y los silbidos y las censuras no le producen ningún dolor.

Presenta problemas sociales y se los silban. Presenta problemas fisiológicos, como en sus recientes «Pequeñeces» y se los silban también, y además la crítica opina que «Pequeñeces» es una porquería.

¿Y qué? Ya tiene el buen doctor preparado otro drama, en el cual se amputará un miembro, en pleno escenario, a alguno de los más eminentes actores.

Toda la medicina y toda la cirugía se representarán en el Teatro Español. Un drama, que ya está «al caer», se titulará «Otoperapia».

Me admira el Dr. Madrazo. En estos tiempos en que cualquiera se doblega ante las exigencias ajenas y hay tantos adoradores del Dios «Éxito», hace falta gente «rectilínea».

El Dr. Madrazo está indicadísimo para sustituir a Canalejas el día en que éste caiga de su pedestal.

Todas las rabietas que le dan los exministros al actual presidente y todos sus enfados contra la prensa, y otros disgustos análogos, se deslizarían entonces sin dejar huella en la epidermis insensible del «gran dramaturgo» español.

Y además, nadie extrañará que

desde aquel sitio preeminente continuara el Dr. Madrazo dándonos dramas malos.

Porque peores que los que nos echan los actuales políticos no podría ser...

Constante.

COMENTANDO

¿Qué pasa?

¿Qué es lo que hay de exacto en los rumores que dieron el miércoles desusada animación a los círculos políticos de Madrid?

He aquí lo que importa fijar bien, para que la opinión pueda apreciar el estado de las cosas.

Ante todo, conviene señalar un hecho indiscutible. Hace días se promovió un gran revuelo; se habló de graves dificultades surgidas en el seno del Gobierno con motivo de la confección de los Presupuestos; se dijo que en el Consejo de ministros no habían podido llegar a un acuerdo los Sres. Navarro Reverter y Villanueva, y hasta se dió como muy probable que el Sr. Canalejas, cansado de la lucha que estaba sosteniendo, se decidiese a plantear la crisis.

Pero el ministro de Hacienda, después de una visita que hizo al Rey, volvió a conferenciar con el de Fomento, y aquella tarde, a última hora, anunciaron los ministeriales que todo estaba arreglado.

Creó, pues, la opinión, que se habían solucionado todas las dificultades, y que ya no tenía el Sr. Navarro Reverter más que coser y cantar.

No obstante esto, hace cuatro días comenzó a hablarse de dificultades surgidas entre el ministro de Hacienda y el Banco de España, y aunque se desmintió el rumor de que aquél había pretendido realizar una operación de 300 millones, siguió hablándose de esto.

Con ello coincidió otra noticia: el supuesto arreglo entre los Sres. Navarro Reverter y Villanueva no había tenido las consecuencias que se anunciaron.

El ministro de Fomento no se plegaba por completo a los deseos del de Hacienda; algún otro consejero presentaba también su presupuesto con cifra superior a la acordada, y el ministro de Hacienda veía destruidos todos sus cálculos.

Es decir, que renacía el conflicto, con tanta mayor gravedad, cuanto menor era el tiempo que falta para la reunión de las Cortes.

¿Qué pasa, pues? ¿A qué obedece el revuelo de políticos y tantos dimes y diretes de los que creen estar en el intrínquis de todo?

DE LOS MADRILES

Bazar de «momios» hechos

Cátedras a la medida

Estos señores canalejistas son el mismo demonio para eso de «nadar y guardar la ropa».

D. José Canalejas y don Amalio Jimeno podrán ser dos calamidades de la política española, dos fracasados, cada uno por su estilo; pero es indiscutible que hacen maravillas con su incubadora de chupópteros, que viven y medran a costa de las pesetas del contribuyente.

¿Recuerdas, lector, aquella famosa «Escuela del Hogar», organismo inu-

til y sumidero de unos cuantos miles de duros, que tanta falta hacen para otras cosas necesarias?

Pues entonces recordarás también que para esa Escuela fueron nombrados unos cuantos señores, con sus correspondientes sueldos, sin otros méritos probados que el gran mérito de llamarse amigo de don Amalio Jimeno.

La Prensa, esta pícaro Prensa que a veces tiene un gesto de gallardía y patriotismo, protestó. Canalejas entonces dijo:

«¡Alto ahí, caballeros! Esos señores son catedráticos «interinos», en su día esas cátedras se cubrirán en forma; esas censuras se basan, pues, en una mala interpretación...»

«¡Olé!...» gritaron a coro los «incondicionales» de don Pepito, con acta ó sin ella.

Bueno; pues ahora resulta que esas cátedras van, en efecto, no a ser desempeñadas por profesores interinos, sino por catedráticos en propiedad.

«¿Cómo? ¿Por oposición sin duda? No, señor; sacando a concurso las consabidas cátedras con arreglo a las «condiciones» de cada opositor.

Más claro. Tomando las «medidas» y haciendo una cátedra para cada amigo que ha de desempeñarla.

Si tanto valen esos protegidos de Jimeno, ¿por qué no van a la oposición? ¿No es éste un camino más llano, más honroso y menos expuesto a torcidas interpretaciones? ¿Qué dice a esto el Sr. Canalejas?

Porque lo que dirá todo el mundo, si se hace lo que por lo visto se pretende hacer, no hace falta que «Curro Vargas» lo consigne aquí...

Prodigiosos ilusionistas y prestimagnos son estos lagartanes de la política española; pero, ¡caramba!, a veces hasta los ciegos ven el juegucito. Como dice un personaje de «La verbena de la Paloma»:

«¡Hay que comprimirse!... señores demócratas, ó echarse a un lado el taparrabos, que es hoy toda la indumentaria política del Sr. Canalejas...»

Curro Vargas.

GRÓNICA PARISIÉN

El último triunfo de los italianos

Se tienen ya detalles completos acerca de la gran operación naval que los italianos realizaron anteaayer con su prudencia habitual.

Yo confieso que los italianos me son mucho más antipáticos que los turcos; pero nadie puede dejar de reconocer que el ataque de Italia a Turquía es de lo más injustificado y de lo más cobarde que se ha visto.

Que los italianos, después de meses de proclamada la anexión, todavía no se atreven a avanzar a una docena de kilómetros de la costa, y que, en fin, después de anunciar que iban a hacer una operación decisiva, han hecho el ridículo y han quedado a la altura de Gasset, que amenazaba también con las bombas de sus artículos, viejos bombos sin parche.

Se anuncia oficialmente que los italianos han lanzado 342 proyectiles, de los cuales 300 contra el fuerte Orhanié, 30 contra Kum-Kabá y 12 contra Seddíl-Bahar. Ninguno de ellos ha dado en el blanco.

El fuerte Orhanié ha disparado 24

proyectiles, y el fuerte Ertogrul 3. Cinco proyectiles alcanzaron a los buques italianos, que se mantenían honestamente a diez kilómetros de distancia.

Las pérdidas turcas, a consecuencia de los 342 proyectiles italianos, han sido: un soldado herido y un caballo muerto.

Y hay quien dice que el caballo era burro.

El almirante italiano marconigráfico, sin duda, la noticia del gran triunfo en los mismos términos en que César dió cuenta de su victoria sobre Farnaces: «Vení, vidi, vici...» y el júbilo en Italia es inmenso. ¡Ahí es nada! Caballos muertos, uno.

«El Messaggero», periódico masónico de Roma, hace constar con orgullo, en edición especial, que la flota turca no salió al encuentro de la italiana.

La verdad del caso es que... los turcos no tienen escuadra!

Echauri.

Paris 24 Abril.

El naufragio del «Titánic»

El orgullo inglés, causa de muchas víctimas?

Londres 23.—La dirección del Norddeutscher Lloyd ha desmentido la declaración del segundo telegrafista del «Titánic», según la cual, el «Frankfurt», buque de dicha compañía, no había hecho caso de las señales de socorro.

La empresa alemana ha comunicado radiotelegráficamente con el buque, y éste ha dicho:

«El «Frankfurt», al recibir la señal de socorro, se dirigió inmediatamente al lugar del siniestro.

La distancia que hubimos de recorrer era sólo de 140 millas.

En el lugar de la catástrofe encontramos a los vapores «Birnia», «Virginia» y «Karpátia». Las declaraciones de «Bride son, pues, inexactas.»

He aquí lo declarado por Bride:

«Comunicamos al «Frankfurt» nuestra situación, y no volvimos a oír hablar de él.

Phillips, el primer telegrafista del «Titánic», me dijo que el «Frankfurt» era el buque más cercano a nosotros. Sus marconigramas llegaban más intensamente que los de otros trasatlánticos. Eso nos demostraba que estaba a una distancia menor. Una vez, el «Frankfurt» nos dijo que le esperáramos, que ya llegaba.

Transcurridos veinte minutos, nos preguntó de nuevo: «¿Qué hay, exactamente?»

Fuí a comunicar esta pregunta al capitán, que respondió:

«Esa gente está loca.»

Así se lo dijimos al «Frankfurt», para que no estorbara más nuestra comunicación, y dejara sus aparatos tranquilos.

«¿Por qué no dió usted al «Frankfurt» la explicación que le pidió?»

«Porque la señal C. Q. D. debía bastar. Todo lo demás es perder el tiempo.

«No creo usted que hubiera sido mejor decirle: «El barco se hunde; la vida de los pasajeros peligra», y el «Frankfurt» habría podido así recoger náufragos?»

«Hemos procedido como de costumbre. Entonces Marconi, que estaba presente al interrogatorio, dijo:

«En efecto: la señal C. Q. D. debe bastar a un barco, para acudir en seguida.»

«El «Frankfurt» continuó preguntándose al telegrafista del «Titánic»: ¿pudo oír sus comunicaciones con el «Olympic» y el «Karpátia»?

«Ciertamente. Pudo haber oído todo lo que hemos dicho. Por eso Philipp dijo al telegrafista que estuviera tranquilo, y no estorbara nuestras comunicaciones con otros barcos.»

«Bien. Pero en vez de decir «Esa gente está loca», pudo haberles dicho: «Nos hundimos». ¿Está usted seguro de que el «Frankfurt» recibió el mensaje «Estáis locos?»

«No lo sé. Philipp lo envió muy rápidamente. No volvimos a intentar ponernos al habla con el «Frankfurt». Su buena voluntad era dudosa. Preferimos atenernos al socorro cierto del «Karpátia».

«La «Gaceta de Voss» advierte en este grave episodio una muestra del orgullo británico y de la rivalidad anglo-alemana.»

«El «Frankfurt» dice dicho periódico—era el barco más próximo al «Titánic», y por consiguiente, el que más rápidamente podía llevar socorros; pero, ¡era un barco alemán! No se quiso su auxilio.»

«El «Karpátia», con el cual entró en comunicación el telegrafista inglés, estaba más lejos; pero, ¡era un barco británico!»

Esta muestra de orgullo inglés ha costado, probablemente, la vida a muchas de las 1.600 personas que han perecido en el naufragio.

Estas manifestaciones han sido terminantemente desmentidas por el comandante del buque alemán, afirmando que el «Karpátia» estaba a 70 millas del «Titánic», y el «Frankfurt» se encontraba a más de 140 millas, es decir, por lo menos a doble distancia que el barco que salvó a los supervivientes de la catástrofe.

Grave declaración de un fogonero

Nueva York.—El fogonero del «Titánic» John Thomson ha declarado, ante la Comisión de investigación del Senado de Washington, que el día de la catástrofe se forzó la velocidad del buque, siendo encendidas tres nuevas calderas el domingo a medio día.

«Redoblamos nuestros esfuerzos, y trabajamos como forzados—añadió—, sin tener el menor descanso ni darnos tiempo para fumar un cigarrillo.»

El segundo ingeniero, Mr. Fergusson, no nos dejaba respirar. Hemos estado acelerando constantemente la marcha del buque.

«Ignoro quién daba las órdenes. Desde luego serían transmitidas desde el puente superior.»

Dijo también el fogonero que la Compañía White Star había querido reembarcarlo en seguida para Inglaterra, pero que él prefirió quedarse en Nueva York, en el Hospital de San Vicente, porque tenía lesionado un brazo.

Dicha declaración reviste mucha gravedad, pues confirma otras sobre el aumento de velocidad del «Titánic» por entre los hielos, lo cual constituye una verdadera temeridad.

Los niños salvados

Paris 23.—Dos niños franceses, que se han salvado del naufragio del «Titánic», pero cuyos padres se ignora, han sido adoptados por Mme. Hays, hija del presidente de una de las Compañías de los ferrocarriles transcontinentales del Canadá. El esposo de madame Hays ha perecido en la catástrofe.

Se van a publicar las fotografías de estos dos niños en varios periódicos del mundo, para ver si se logra su identificación.

Ellas sólo saben que se llaman Luis y Loló.

Indulto á prófugos y desertores

El articulado del decreto firmado por S. M. y que ayer apareció en la «Gaceta», es el siguiente:

«Artículo 1.º Se concede indulto de las penas ó correctivos que les hubieren sido impuestos, ó que pudieran corresponderles:

1.º A los individuos del Ejército y de la Armada que se encuentren declarados desertores, y á los que en la actualidad se hallen sometidos á procedimiento como tales, sea cualquiera el punto de la deserción, siempre que no hubieren cometido otro delito.

2.º A los declarados prófugos de clasificación y concentración, y á los que en la actualidad se les sigue expediente por este concepto; y

3.º A los mozos que, habiéndoles correspondido por su edad, no hayan sido incluidos en ningún alistamiento.

Es condición precisa para la aplicación de este indulto, que los hechos á que se aplique hayan sido realizados antes de la publicación de la vigente ley de reemplazo.

Art. 2.º Los desertores y prófugos acogidos á esta gracia serán destinados á Cuerpo, y deberán servir en activo el tiempo que les corresponda, para completar el que estuvieron ó estén los demás individuos de su reemplazo, siendo de abono á los desertores el servicio con anterioridad á la detención.

Art. 3.º Los mozos no alistados que se acogían á estos beneficios, en virtud de los cuales quedan exentos de la penalidad que establece el art. 31 de la ley de 21 de Octubre de 1906, serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, con igualdad de derechos y obligaciones que los demás mozos que figuren en el mismo.

Art. 4.º Los prófugos todos y los mozos no alistados, al acogerse á esta gracia, podrán solicitar también la redención á metálico, haciendo entrega de 1.500 pesetas, por medio de letras de cambio ó resguardos del Banco de España, expedidos á favor de los jefes de las respectivas zonas de reclutamiento. Se concede el mismo derecho á redención á aquellos reclutas que, aun cuando declarados desertores por la jurisdicción militar ó de Marina, no llegaron á ingresar en Cuerpo.

Art. 5.º Se fija el plazo de tres meses, á contar desde la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», á los mozos que se hallen en España ó en sus posesiones de Africa, y de seis á los que residan en el extranjero, para acogerse á los beneficios, siendo condición precisa la presentación de los interesados ante las autoridades militares españolas, ó agentes consulares de España en el extranjero.

Art. 6.º Se exceptúa de los beneficios de este indulto á los que, ya abandonando las filas, ya dejando de incorporarse á ellas, hayan cometido la deserción con posterioridad al día 8 de Julio de 1909, pertenecientes á los Cuerpos de la guarnición de Melilla, á los de su Ejército de operaciones ó á los de aquellos que fueron movilizados con el mismo fin.

Art. 7.º Quedarán sin efecto las gracias concedidas por este decreto, si los indultados reincidieren en el mismo delito, ó cometieren algún otro de los consignados en la presente disposición; y

Art. 8.º Por los ministerios de Estado, Guerra, Marina y Gobernación se dictarán las instrucciones convenientes para el cumplimiento de este decreto.»

CIRCULAR Presidencia del Consejo Provincial de Fomento de Tarragona

La Altisa (Ampelophofaga) Causando graves perjuicios á los viñedos de algunos términos municipales de esta provincia la plaga conocida vulgarmente por «escarbató» ó «saltiró», y siendo próxima la época que dicho insecto origina daños sin cuento á la riqueza vitivinícola, y ante la imperiosa necesidad de ser combatido con la debida oportuni-

dad á fin de evitar de esta suerte tales perjuicios, esta Comisaría Regia, á tenor de los acuerdos del Consejo provincial de Fomento que se honra en presidir, en virtud de lo dispuesto en las disposiciones vigentes, y en cumplimiento de la sagrada misión que le está confiada, se apresura con el mayor buen deseo á recordar á la sufrida clase cultivadora de viñedos, los tratamientos más recomendables á emplear por su eficacia y economía para combatir con el éxito que es de esperar plaga tan funesta.

INSECTICIDA ARSENICAL

Fórmula

Table with 2 columns: Ingredient and Amount. Arseniato sódico anhidro. 400 gramos. Cal en pasta. 800. Agua. 100 litros.

Esta fórmula se aplica por medio de pulverizador en viñedos invadidos por la plaga, y al día siguiente de su aplicación quedan libres por completo de ella, según se ha podido comprobar en varios experimentos que han sido practicados por personal facultativo:

Si los viñedos en la época de este tratamiento arsenical se encuentran sus brotes con suficiente desarrollo para la aplicación de los tratamientos cúpricos para prevenir los efectos del «mildew», en este caso, con un solo tratamiento se combate el «escarbató» y se previene á la vez los efectos del «mildew», asociando la fórmula del caldo bordelés arsenical en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Ingredient and Amount. Sulfato de cobre. 2 kilos. Cal. 1. Agua. 98.

(Continuará)

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 26 de Abril de 1912.

Nacimientos

Joaquina Marfí Colomé:—Miguel Sistaré Nogués.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

José Ferré Bertrán, 70 años, Santa Ana 11.—Antonia Bantís Marcó, 92 años, Hermanitas de los Pobres.

EDICTO

D. José Capdevila y Gómez, Agente Revisor de Contribuciones de la Zona de Reus.

Hago saber: Que por el Sr. Tesorero de Hacienda se ha dictado con fecha 25 de Enero último la siguiente providencia:

«Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas el contribuyente D. Ricardo Guix Piracés, por el concepto de ocultación industrial correspondiente á los años 1910 y 1912, durante los períodos voluntarios de cobranza que al efecto se le señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el art. 50 de la Instrucción de 26 Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incurso en el recargo del primer grado de apremio, que consista en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que si en el plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiere lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio y la ejecución contra sus bienes.»

En cumplimiento de lo que dispone el art. 52 de la citada instrucción, se publica el presente edicto, por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de selventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio, á cuya efecto se hallará abierta la cobranza durante los días 27, 28 y 29 y horas de ocho á catorce.

Reus á 26 de Abril de 1912.—El Agente, J. Capdevila.

Publíquese y fijese este Edicto en los sitios de costumbre.—El Alcalde, José Ciurana.

CRÓNICA

Comité de Acción Y DEFENSA SOCIAL

Rectificación del Censo Electoral

Los reusenses que lleven dos años de residencia en esta ciudad

y hayan cumplido la edad de 25 años, ó los cumplan antes del 6 del próximo mes de Mayo, pueden pedir la inclusión en las listas del Censo electoral.

En la conserjería del «Centro Católico» están abiertas las listas en donde pueden inscribirse hasta el día 30 del corriente.

Bajo la presidencia del Alcalde D. José Ciurana, y con asistencia de los concejales Sres. Sardá, Bonet, Casagualda, Ambrós, Elías, Ferrer Folch, Pallejá, Alberich, Sendrós, Barrufat, Barberá, Prats, Briansó, Socías, Amigó, Cavallé y Recasens, celebró anoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, leyendo el Sr. Secretario el extracto de la última celebrada.

Al empezar la lectura, el Sr. Pallejá interrumpe, diciendo que en el documento se asignan hechos que son fuera de lugar, pues las palabras que sostuvieron la presidencia y el concejal Sr. Fábregas no deben constar. Dice que se consulte con los letrados asesores del Ayuntamiento, cuyo resultado acatará sea cual fuere.

Interviene el Sr. Alcalde y el Sr. Cavallé, siendo ambos contrarios al parecer del Sr. Pallejá, alegando las razones oportunas.

A propuesta del primero, se suspende la sesión por cinco minutos, desalojando el público el local.

Reanudado el acto después de un cuarto de hora, es aprobado el extracto de la sesión, haciendo constar el Sr. Pallejá que no sea sentado como á precedente; pues para mejor ilustración de todos los concejales deben dar su parecer los abogados asesores del Ayuntamiento.

Dióse lectura de una comunicación del comité ejecutivo de la primera exposición local de labores femeninas, invitando á la Corporación al acto inaugural. Acordóse que asista la comisión de Instrucción pública y los concejales que gusten.

Pasaron á las correspondientes secciones, las instancias de D. Antonio Plaá Plana, permiso para derribar y construir las casas números 22 y 24 de la calle de la Girada. De D. Celestino Ferrando Serrahims, para colocar un rótulo anunciador de su establecimiento de imprenta del Arrabal de Santa Ana n.º 35. De don José Gisbert Forcadell, para instalar un motor eléctrico en la planta baja de la casa n.º 8 de la calle de Estanislao Figueras. De D. Juan Marcos Pedret, quien solicita ser nombrado guarda-paseo.

Leyéronse los dictámenes de Fomento dando permisos á don José Llevat Sabaté, á don Juan Baiges, á don José Colóm Ferrer, y á don Antonio Ferré Juanpere, para la instalación de motores. A don Antonio Gisbert Padró, para dotar de agua potable y empalmar á la cloaca comunal la casa núm. 2 de la plaza de la Constitución. A don Ramón Grifoll Bertrán, para empalmar á la cloaca pública la casa núm. 8 de la calle de Santa Clara.

Dióse curso á un dictamen de la comisión de Instrucción pública referente á la concesión de los modelos en yeso de propiedad del Ayuntamiento á la Escuela Municipal de Artes y Oficios y petición de los mismos á la sociedad «Centro de Lecturas», que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

El Sr. Casagualda participa que no está conforme con el fondo del dictamen, pues las obras de arte que se mencionan no deben servir de modelo, pudiéndose elegir otras más sencillas que cumplirían el objeto indicado. Dice que si se quiere hacer la petición, hágase en buena hora, pero que sean retenidas en las Casas Consistoriales.

Le contesta el Sr. Pallejá diciéndole que debe estar muy poco enterado de la importancia que representa la Escuela de Dibujo, pues no concurren tan sólo alumnos jóvenes, sino jóvenes de diez y seis y más años. Dice que como á modelos prestarán muy buenos servicios las obras mencionadas, y no que se vayan conservando en una sala del «Centro de Lectura» que no más sirven que como objetos decorativos.

Tercia en el debate el Sr. Cavallé, el cual hace constar que no se opone

al dictamen, pero que cree justas las consideraciones que ha vertido el señor Casagualda, pues como se trata de obras de importancia, sería mucho más regular que ocuparan un lugar en un museo que no entregarias á la Escuela Municipal de dibujo para servir de modelo, y propensas á sufrir roturas para los autores que pasen sus obras al lado de los sencillos guixos que sirven de modelo en aquella Escuela.

El Sr. Briansó habla de Murillo, Velázquez y otros, los cuales encontrarían descabellada—dice—la proposición del Sr. Cavallé. Yo creía—continúa el Sr. Briansó—que copiando sus obras quedaban más honrados los artistas. Concluye apoyando lo dicho por el Sr. Pallejá.

Al Sr. Cavallé le sorprende lo dicho por el Sr. Briansó, diciendo que sus palabras le han parecido visionarias. ¿Ha visto nunca, Sr. Briansó—agrega el orador—obras de arte en las escuelas?

El Sr. Briansó: Las he visto en museos.

El Sr. Cavallé: Perfectamente; estamos de acuerdo, coincide usted conmigo, y de ello me congratulo. En museos las ha visto usted, y en museos deben estar.

El Sr. Pallejá da algunos pormenores de los autores sobre sus obras, que dice le comunicaron, las cuales acepta el Sr. Cavallé.

Concluido el debate, es aprobado el dictamen, haciendo constar su voto en contra el Sr. Casagualda.

Acordóse que sea instruido expediente de obra ruinosas para la casa número 31 del Arrabal de San Pedro.

Leyóse una comunicación del doctor Mercadé, médico oculista del Hospital Cívico-militar, dando cuenta del número de enfermos atendidos y visitas practicadas durante el primer trimestre del corriente año, que ascienden á 29 y 164 respectivamente.

Fueron aprobadas las cuentas de particulares.

El Sr. Benet propone una modificación en el acuerdo adoptado recientemente, referente á que pasen antes que al Ayuntamiento á las respectivas secciones las instancias que se presenten. Así se acuerda.

También se aprueba la proposición que formula el Sr. Alberich, para que sea sacada á subasta una cantidad de basuras que existen junto á la pared del Cementerio.

El Sr. Prats recuerda el próximo primero de Mayo, fiesta obrera, y formula un ruego para que cesen en su toque, aquel día las campanas llamando á sus trabajos á los obreros.

Le contesta el Sr. Alcalde, diciendo que adelantándose á los deseos del señor Prats, había dado las oportunas órdenes al campanero para que cumpla lo que ahora interesa el Sr. Prats.

Y sin otros asuntos de que tratar levantóse la sesión.

Ayer, conforme anunciamos, pasaron por la estación de los Directos de esta ciudad los individuos que forman el «Orfeo Catalá», haciéndolo con un cuarto de hora de retraso, debido á haberse calentado, según dijeron, uno de los coches del convoy, teniendo necesidad de cambiarse en Mora la Nueva.

En los andenes se trasladaron varias personas para saludar á los beneméritos orfeonistas.

Es lástima que debido á la hora intempestiva que pasó el tren por esta población no pudiese exteriorizar la ciudad el afecto á dicha laureada institución musical.

Mañana domingo, como decíamos ayer celebrará la Cofradía de Ntra. Sra. de Lourdes con extraordinaria solemnidad, el XXVI aniversario de la creación del altar dedicado á la Virgen de Lourdes, con los siguientes cultos.

Por la mañana á las ocho comunión general. Por la tarde á las seis rosario cantado á quinteto por el maestro don Mariano Baró, seguirá el sermón á cargo del elocuente orador sagrado P. Antonio Blanch profesor del Seminario Pontificio, acabándose con

la bendición del Santísimo Sacramento.

Se cantará el Ave María de Lourdes, que es el canto más popular, de cuantos en Lourdes, entonan los peregrinos.

Prometen verse concurridísimos dichos cultos, en honor de la Virgen.

Reina inusitada animación con motivo de la próxima inauguración de la primera Exposición local de labores femeninas.

Anteayer empezó la colocación de labores presentadas y hoy quedará ultimada su instalación, montada con suma riqueza.

Para dar una idea del éxito que espera á dicha fiesta, solo cabe decir que toman parte en ella las obreras de la «Fabrill Algodonera», de las fábricas de sedas «La Sadera Reusense», Puig y Compañía, Vilanova y Solera, la totalidad de fábricas de paquetería, la mayoría de casas de sastrería, corsetería, gorristería y demás trabajos elaborados principalmente por la mujer.

La parte artística, estará espléndidamente representada por trabajos pictóricos y al lapiz, una verdadera riqueza en bordados y encajes, obra de las principales señoritas de nuestra localidad y que pondrán de manifiesto cuanto valen nuestras excelsas paisanitas.

La fiesta de clausura del mentado Certamen, se celebrará en uno de nuestros primeros coliseos, tratándose de dar á dicho acto cultural toda la importancia que el acto requiere. A dicho fin cuéntase con la adhesión de valiosas personalidades de Barcelona.

Según comunicación del gobierno alemán al español, se han observado deficiencias en el análisis de los vinos, siendo los de Tarragona los que se sujetan fielmente á las disposiciones germanas.

Para enterarles de asuntos pendientes que obran en esta Comandancia militar se interesa la presentación de los siguientes individuos:

Jaime Pamies Julio, Antonio Anglés Solé, Pedro Bergadá Garriga, José María Lluñas Martí, Jaime Gil Perisí, Jaime Abelló Montañés, Andrés March Sans, Rosa Rodón Llavería, Ramón Besora Juanpera, María Montfort, Ramón Musté Salvador, Juan Cavallé Abelló y Juan Vilaltella Francés.

El mejor dentífrico y microbicida más energético es el Agua oxigenada Boro-Timolada Morell. a plus. frasco farm. y droges.

Dicen de Tarragona:

«Ayer terminó en esta Audiencia la vista de la causa contra Pablo Miquel, de Arbós, acusado de haber dado muerte violenta á su esposa María Solé, la noche del 22 de agosto del año 1910.»

Según las declaraciones de los testigos, el procesado maltrataba con frecuencia á su desgraciada víctima, atribuyendo tan mala costumbre á su carácter iracundo y perverso, nunca á que su mujer le diera motivo con su conducta.

Además de la acusación del fiscal señor Martínez, sostuvo la privación don Angel del Arco, con el procurador señor Martí, estando la defensa á cargo del Sr. Cabré y del procurador Sr. Penarrubia.

Después del resumen del señor Presidente, deliberó el Jurado, dictando veredicto de culpabilidad, y en su virtud la Sala condenó al Miquel á la pena de muerte.

La lectura de tan terrible sentencia produjo honda impresión en el público.

Hoy tendrán lugar en el concurrido salón «Kursaal de Reus» las acostumbradas sesiones de cine y variedades, debutando el número de atracción «Arlow and Dums», notabilistas barristas cómicos, procedentes del Royal de París.

En el programa de cine figurarán las grandes producciones de las importantes casas Ambrosio, Gaumont y Vitagraph, últimamente estrenadas.

El espectáculo será amenizado por el sexteto de este salón que dirige el Mtro. Sr. Cogull.

Mañana domingo, á las siete y media, se dirá en la parroquia Iglesia

PATRIA.

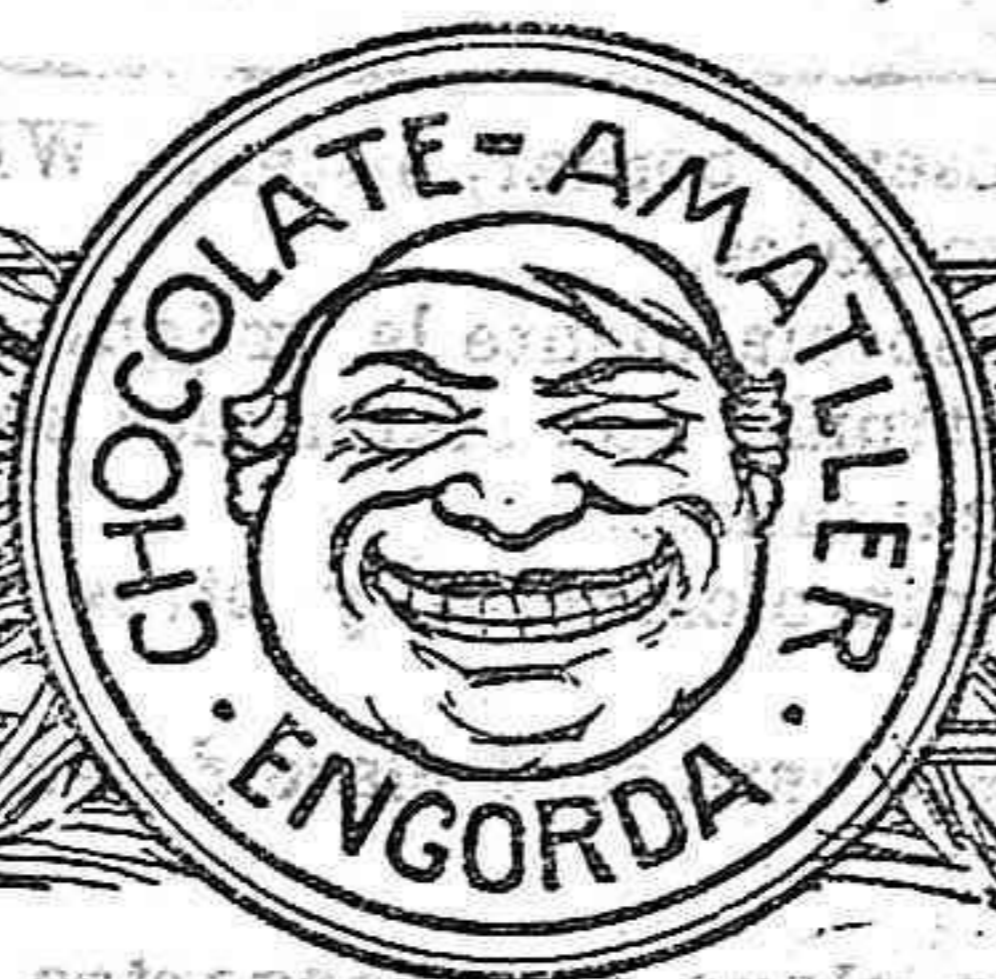
Gran Fábrica de Galletas y Bizcochos. - ZARAGOZA.

Especialidad en las clases inglesas con dibujos en relieve. Únicas en España.

RITZ-TEA.

Selectísima galleta, patentada especial para desayunos y tes. CREACION DE ESTA FABRICA.

Para pedidos dirigirse al Representante D. Francisco Torrents, calle de Rechs, 15 1.º-1.ª-REUS



La antigua casa AMATLLER

recomienda a su numerosa clientela
pruebe sus nuevos chocolates

marca "LUNA," a ptas. 1 los 400 gramos

" "SELECTA" " 1'25 " " "

por ser de gusto exquisito y perfeccionada elaboración

De venta en todos los Colmados, Droguerías y tiendas de Ultramarinos y Comestibles

Sastrería NON PLUS ULTRA

REUS. - PORTAL DE JESUS 1. - REUS

El dueño de este importante establecimiento, montado á la altura de los mejores en su ramo, participa al público en general y en particular á sus muchos favorecedores de Reus y su comarca, que ha recibido las más altas novedades para la presente estación.

PRONTIDUD Y ECONOMIA unido á un trabajo acabadísimo

Trajes confeccionados para niños de 3 á 7 años

de San Pedro Apóstol una solemne Misa de Comunión con plática preparatoria para los jóvenes obreros que asisten á las clases del «Centro Católico», quienes se acercarán por vez primera á la Sagrada Mesa á recibir el Pan Eucarístico.

La Junta del «Centro» se complace en invitar á todos los socios y demás personas católicas á acto tan solemne y conmovedor.

La anunciada huelga de obreros minadores de esta ciudad, sin necesidad de suspenderse el trabajo, fué solucionada anteañoche satisfactoriamente por negociaciones directas entre patronos y obreros y la intervención de la Alcaldía, concediendo los patronos dos reales de aumento diario de jornal á los obreros que solicitaban cuatro, y aceptando íntegramente las demás bases presentadas. En las temporadas de verano, primavera é invierno empezará la jornada, cuando se trabaje fuera de la ciudad, saliendo del portal á las cinco y media, seis, y siete y media de la mañana respectivamente.

Para esta noche tiene convocada la Alcaldía la representación patronal de fundidores al objeto de procurar una solución á la huelga de dicho oficio.

Licor del Polo.—Único dentífrico que sobrevive 42 años entre la barandilla de dentífricos que, apenas son conocidos, van al hoyo. Frasco que en los prospectos y etiquetas no lleve la nueva marca con el retrato de Orive, es falsificado. Rechácese el que no lo tenga.

Los dependientes peluqueros y barberos celebrarán la fiesta del primero de Mayo. El martes se cerrarán á las nueve de la noche.

Empléese la única legítima **Sal Vichy-Etat** para bebida, en paquetes que llevan el disco azul de garantía Vichy-Etat. No dejarse engañar con imitaciones.

FRANCISCO DE A. CASALS
Abogado del Ilustre Colegio de Madrid
Recursos de casación y Contencioso-Administrativos
Jacometrezo, 145.—Madrid

MODAS

La modista Srta. Josefa Clos, de Barcelona, Pelayo 14, ha llegado á esta, desde el 25, con las últimas creaciones de París para sombreros de señora y niñas, que estarán expuestas y podrán visitar en el Hotel de Londres.

Especialidad en las reformas

Guantería Inglesa

Extenso surtido en guantes de todas clases, largos, calados, bordados y tropical, superiores en seda, hilo escocia, sedalina, etc.

Gran surtido en perfumería

MANICURA

BELLEZA DE LAS MANOS

Toda persona elegante y de buen gusto debe visitar este establecimiento, seguro de encontrar el perfeccionamiento de las manos.

3, Plaza Real, 3.—Barcelona

El Doctor BOSCH DEBLAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio, que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6.—En Barcelona: Claris 35, principal.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortany

Sesiones de cine y variedades para hoy.—Debut de la atracción «The 2 Balliots» equilibristas de fuerza.—Además se proyectará un escogido programa de cintas cinematográficas.—Sesiones desde las 9 y media.

Karsaal de Reus

Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy. Debut de la atracción «Arlow and Dums», barristas cómicos.

Sala-Reus

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás fiestas. Grandes ESTRENOS de películas.

Las Pastillas Serra curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio, seguro de obtener felices resultados. Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA, que produce iguales efectos.

Confites Carpa único remedio que hace desaparecer la TOS en 12 horas, por crónica y rebelde que sea

Frasco 5,10 pesetas en la FARMACIA CARPA
PLAZA DE PRIM, ESQUINA ARRABAL SANTA ANA.—REUS



¡ F U E G O !

PARA CONSEGUIR UNA VERDADERA PROTECCION CONTRA LOS INCENDIOS ES INDISPENSABLE ADOPTAR EL SISTEMA "MINIMAX",

Hay la seguridad de tener un aparato que siempre está dispuesto á funcionar, pues la carga se conserva indefinidamente sin alterarse, y una vez se ha hecho uso de él puede recargarse inmediatamente.

Su construcción es sencillísima y lo maneja cualquiera persona con una sola mano. Basta golpear su percutor contra el suelo y lanza automáticamente un chorro de más de 15 metros.

El aparato "MINIMAX", representa un gasto único en la vida, pues las cargas son gratis

«Minimax» evita los desperfectos del agua. El líquido que lanza es completamente inofensivo. No quema ni mancha.

Apaga aceite ardiendo, celuloide, petróleo, alquitrán, bencina, barniz, algodón y demás substancias inflamables.

Pídase la lista de Referencias, certificados de incendios apagados y de la conservación perfecta de la carga durante muchos años al Representante de la Compañía «Minimax Consolidated Ltd», D. Segismundo Godina, Calle Llovera, 48, 1.ª.—Reus.

AVISO

á los que desean comprar

Fincas rústicas y urbanas

Las hay para vender de todas clases y precios, de recreo y producción. DINERO PARA PRESTAR en grandes y pequeñas cantidades al 4 y 1/2, 5 y 6 por ciento.

REPRESENTACIONES

Seguros contra incendios «PHOENIX», de Londres. Compañía fundada en 1782. Seguros contra accidentes del trabajo MUTUA GENERAL DE SEGUROS.

Facilitarán detalles é informes los señores **Jaime Muntané y Victorino Agustí**, Arrabal alto de Jesús, 39, 1.ª.—Reus

Casals y Graells

RECADEROS

DOS VIAJES DIARIOS

Salidas diariamente:
De REUS: á las 4:37 minutos mañana
De » á las 2:19 » tarde
Llegadas á Barcelona: 8:30 ms. mañana
» 5:30 » tarde
REUS, Plaza Prim.—Salón limpieabotas.
BARCELONA, Princesa, 34.—Paseo de Gracia, 58.—Hospital, 27, portería.
Combinados diariamente con los recaderos de Manresa, Terrasa, Sabadell, Monistrol, Badalona, Gracia y sus comarcas.
Se responden de los encargos en caso de extravío

Se vende una máquina de escribir «Allbunn», escritura á la vista á dos tintas, asegurada y á precio módico. Informarán Llovera, 28.—Reus.

Gramophone

Se vende uno casi nuevo, voz potente y clara con diez placas. Se dará á buen precio. Informarán Llovera, 28.—Reus

Casa de incandescencia

Se arreglan toda clase de mecheros Auer, al estilo de Barcelona. Abonos mensuales. Economía y buena luz. Prontitud y esmero. Calle de Jesús, n.º 13.—REUS.

Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao, incongelable.

Garantido á 2'50 Ptas. litro

Teléfono 165. Llovera (Padró) 47 y 49 y Cervantes, 40



WERTHEIM

Calle Mayor, 7, REUS.

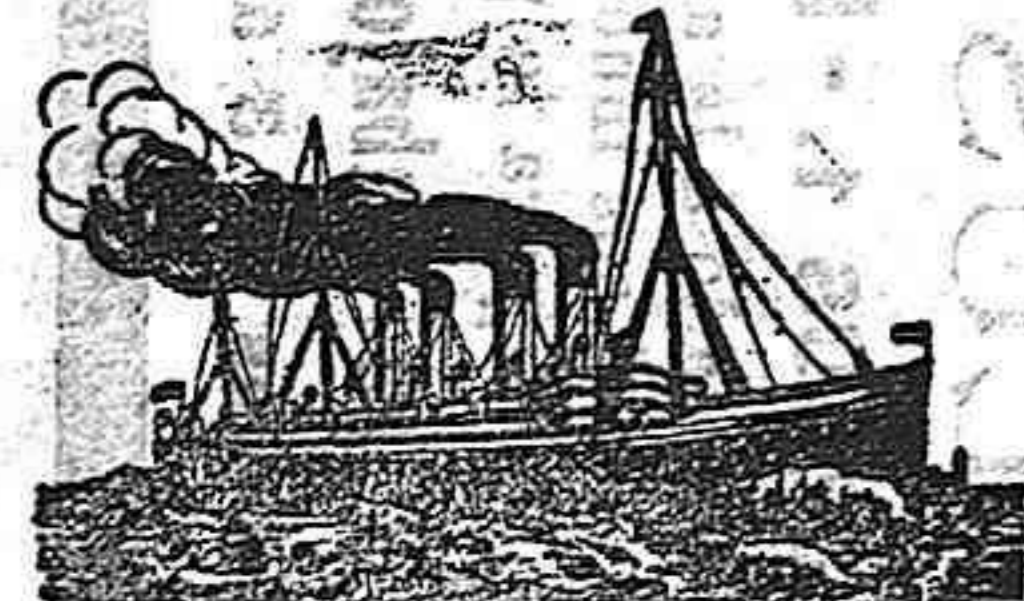
Máquinas para coser y bordar, sistema WERTHEIM, de varias clases, reconocidas como las mejores en los mercados mundiales. Recomendamos especialmente la máquina RAPIDA WERTHEIM por ser rotativa y la que reúne más adelantos, construida con materiales superiores, armazón con bolas de acero y de madera, la más veloz sin producir cansancio.

Máquinas para guarnicioneros y otras industrias, y especiales para hacer ojales, festón, etcétera, etc.

Máquinas para medias, y tricotas para toda clase de géneros de punto; estas máquinas aventajan por su funcionamiento, producción y material, á todas las marcas conocidas.

Ventas á plazos y al contado á precios ventajosos, y toda clase de accesorios

Muebles elegantísimos para máquinas de coser bruñidos en barniz cristal inalterable



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

Legazpi

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Guayana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 24 Abril saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. de Eizaguirre

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo á Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 4 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias Fernando Póo

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

Ciudad de Cádiz

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agua de Rocallaura

La más rica del mundo en ESTRONCIO y LITINA. Cura la albuminuria, mal de piedra, dispepsias ácidas, gota y reumatismo.

Puede tomarse sola y mezclada con vino

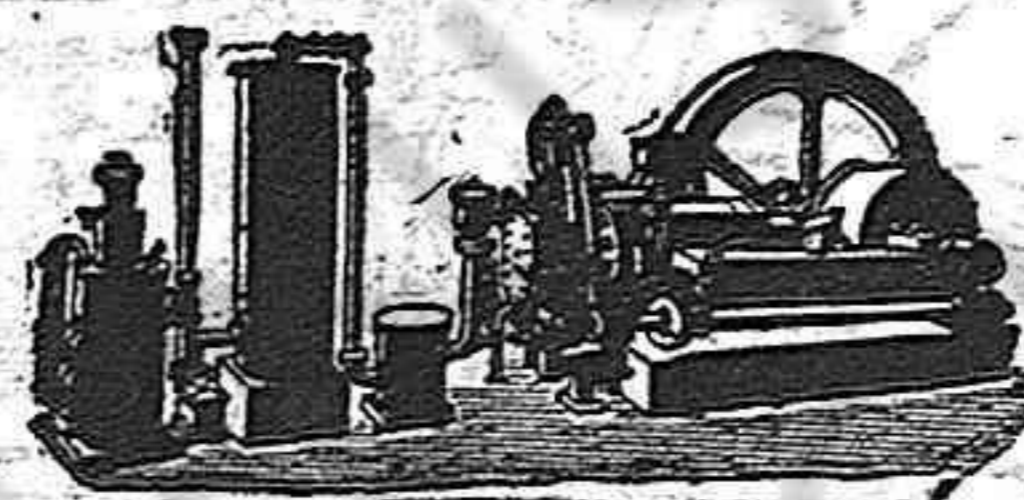
De venta en farmacias

INSTALACIONES DE MOTORES DIESEL

Motores por aspiración

Motores de precisión

para toda clase de explotaciones y toda clase de combustibles.



Locomóviles Locomotivas

Últimas distinciones:

Bruselas, 1910.—Gran premio.
Budapest, 1911.—Gran medalla de oro del Estado

Más de 100,000 caballos de fuerza

Gasmotorenfabrik A. G., colonia-Ehrenfeld (antes C. Schmitz)

Representantes para España: VOGEL Y MATAS
Barcelona, (Cortes, 561)

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION, Listas de embarque y Justificativos, de revista, etc. etc. Se vende aquí

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908

DE REUS A LÉRIDA

Sale 8'22	Llega 11'24 (c.)
> 13'43 á Espluga	> 15'36 (m.)
> 17'12 á Vimodri	> 20'21 (m.)
> 20'46 á Lérida	> 0'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS

Sale 5'30	Llega 9'48 (m.)
> 15'30	> 17'58 (c.)

DE REUS A TARRAGONA

Sale 7'36	Llega 8'16 (m.)
> 10'01	> 10'34 (m.)
> 12'17	> 12'47
> 14'30	> 15'08 (m.)
> 18'08	> 18'37 (c.)
> 20'20	> 21'03 (m.)

DE TARRAGONA A REUS

Sale 7'37	Llega 8'10 (c.)
> 12'16	> 12'53 (m.)
> 15'52	> 16'47 (m.)
> 19'40	> 20'19 (m.)

DE REUS A BARCELONA

Sale 4'37 por Villanueva	Llega 8'20 (c.)
por Vilafranca	> 9'34 (c.)
> 7'02	> 9'12 (E.)
> 8'37	> 13'35 (m.)
> 14'19	> 17'44 (c.)
> 17'34	> 21'12 (m.)
> 21'22	> 23'36

DE BARCELONA A REUS

Sale 5'08	Llega 9'20
> 8'17	> 10'36
> 9'30	> 12'56 (c.)
> 12'50	> 16'28 (c.)
> 15'46	> 20'— (m.)
> 19'46	> 22'01 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS

> 5'44	Llega 6'52 (E.)
> 6'03	> 8'22
> 6'34	> 8'20
> 8'25	> 10'07
> 12'25	> 13'19
> 18'42	> 20'54
> 20'07	> 20'45
> 20'45	> 21'18

DE REUS Y FALSET A MORA

Sale 6'52	Llega 10'17 (m.)
> 10'43	> 11'24
> 13'26	> 14'29
> 16'39	> 19'02
> 20'25	> 21'38
> 22'09	> 23'15 (E.)

LA NEW-YORK COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA EJERCICIO 1911

Seguros nuevos ultimados en 1911.	Ptas. 979.601.111
Seguros ultimados vigentes.	Ptas. 11.678.365.256
Importe del activo.	Ptas. 3.803.803.814
Importe del pasivo legal.	Ptas. 3.228.303.988
Fondos para reserva de utilidades y de previsión.	Ptas. 575.499.826
Total de los ingresos del ejercicio.	Ptas. 625.942.597
Total pagado durante el ejercicio á los dueños de pólizas.	Ptas. 298.060.261
Anticipado á los asegurados durante el ejercicio.	Ptas. 139.476.161

Número de pólizas vigentes: 1,022,726

Utilidades repartidas en efectivo en 1911 á las Pólizas con participación anual expedidas en 1909; edad del asegurado, 30 años:

Vida entera, prima vitalicia.	16,57 %	del importe
Vida entera, 20 primas.	15,07 %	de la prima anual
Mixto de 20 años.	12,51 %	

Importe total de las utilidades que se repartirán en efectivo en 1912: **PTAS. 64.945.241**

SUCURSALES DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA

MADRID, Puerta del Sol, 13

SEVILLA, Calle Hernando Colón, 2

BARCELONA, Paseo de Colón, 17

BILBAO, Gran Vía, 1

Autorizado por la Compañía General de Seguros, bajo la exclusiva responsabilidad de la Compañía de las cifras que en el presente se insertan.—Febrero, 1912.

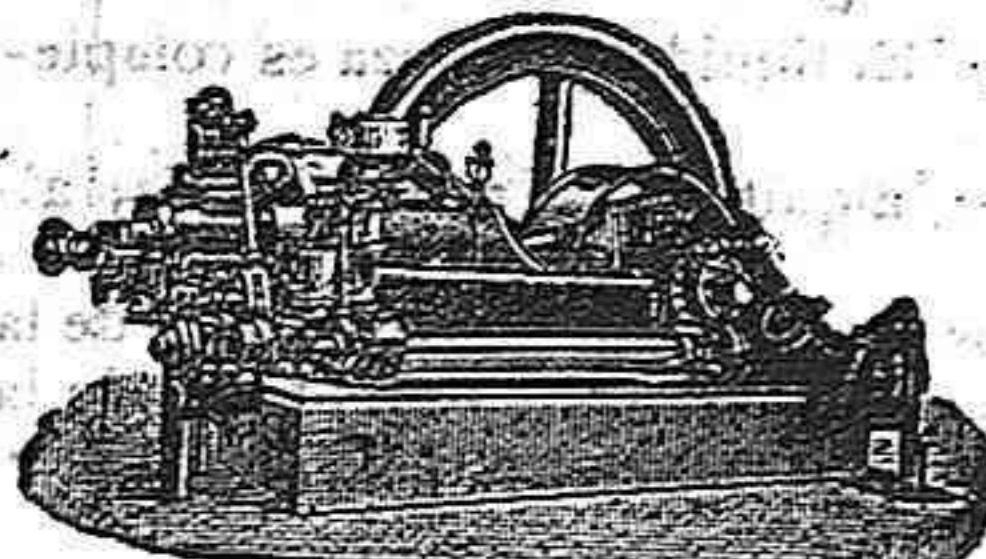
INSTALACIONES DE MOTORES POR ASPIRACION

Motores Diesel

Motores de precisión

para toda clase de explotaciones y toda clase de combustibles.

Locomóviles Locomotivas



Últimas distinciones:
Bruselas, 1910.—Gran premio.
Budapest, 1911.—Gran medalla de oro del Estado.

Más de 100,000 caballos de fuerza

GASMOTORENFABRIK A. G., COLONIA-EHRENFELD (antes C. Schmitz)

Representantes para España: VOGEL Y MATAS
Barcelona (Cortes, 561)

VICHY PRATS

DE CALDAS DE MALAVELLA similar al Vichy Francés y enteramente idéntica al VICHY CATALAN Indispensable para las enfermedades del estómago

Precio de venta: 20 céntimos litro sin envase y 35 céntimos litro con envase

Depositario exclusivo para la provincia de Tarragona: ROMAN MARIMON.—Comercio de comestibles y coloniales.—REUS.—Plaza de Cataluña, núm. 7.—REUS

Unicos puntos de venta en Reus: En las tiendas de comestibles de José Pamies, Arrabal Santa Ana.—Orsini Vidal, San Pedro Apóstol.—Antonio Prieto, Portal de Jesús.—Vin Mayor.—José Vila, Arrabal Robuster.—Salvador Sedó, Arrabal Robuster.—Buenaventura Vernet, San Juan.—José Fargas Serret, Santa Ana.—Manuel Barbará, Galera.—Ramón García, Estanislao Figueras (Singe), y en la droguería de Francisco Bofarull, Plaza Mercado y en el exdeposito de D. Dolores Masgaru, calle Hospital, 33.